



DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO ↘

- Título del proyecto** - Visibilización de las violencias contra las personas transmigrantes para reducir su vulnerabilidad.
- Atención, protección y defensa de las personas migrantes y los derechos humanos.
- Ubicación** ___ México
- Fecha de la intervención** ___ 2013 - 2016
- Modalidad de acción** ___ Cooperación al desarrollo
- Línea temática** ___ Acción humanitaria
- Coste total** ___ 396.888 €
- Socio local que realiza la intervención** ___ Servicio Jesuita a Migrantes México (SJM).
- Población beneficiaria** ___
11.922 mujeres y 107.226 hombres beneficiarios mediante documentación y registro en la base de datos.
117 personas migrantes localizadas.

Resumen y objetivos de la intervención ___

El proyecto pretende contribuir a la tutela de los derechos humanos de las personas migrantes en México, a través de la consolidación de una red de albergues, casas del migrantes y centros de derechos humanos y de la visibilización de las violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes.

DATOS BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN ↘

- Fecha** ___ Marzo 2018 **Tipo** ___ Final y Externa **Coste** ___ 6.000 euros
- Equipo evaluador** ___ Karen Marín, Nadia Hejls, y Carlos Heredia Zubieta (CIDE).

Participantes ___

Personas destinatarias y participantes en los proyectos.
Personal del SJM México.
Responsables de Instituciones públicas.

Metodología ___

Enfoque cualitativo, empleándose como técnicas de investigación entrevistas en profundidad (26 entrevistas), grupos focales, observación participante, talleres participativos (5 en total) y análisis documental relativo a la planificación, implementación y seguimiento de la intervención.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Objetivos

La finalidad de la evaluación ha sido determinar los logros respecto a los objetivos y resultados planteados y sus transformaciones esperadas e inesperadas, cambios positivos y negativos, eficacia, eficiencia y calidad en la administración global. Del mismo modo, se buscó conocer las dificultades a las que se enfrentaron durante el proceso.

Conclusiones

- * **Impacto de los proyectos ejecutados.** Se ha logrado consolidar una red de albergues extensa que permite proporcionar información a los migrantes a nivel nacional bajo un enfoque de atención basado en la promoción de los Derechos Humanos.
- * Las **Comunidades** se encuentran en contextos de seguridad desfavorable debido a la violencia, las represalias y a la impunidad del crimen organizado. En general, los albergues cuentan con reglas de funcionamiento claras y con una fuerte visión encaminada a la incidencia y la visibilización. No obstante, al ser espacios que involucran a diferentes actores, la toma de decisiones resulta complicada
- * **REDODEM (Red de Organizaciones Defensoras de los Migrantes).** La red se conforma como un espacio consolidado gracias a su trabajo de visibilización y con una participación de 23 albergues a nivel nacional, donde intercambiar experiencias y conocimientos, de forma que se ayuda a la comprensión del fenómeno migratorio. El análisis realizado ayudó a la construcción de argumentos sólidos y compartidos en la defensa de los DDHH y visibilización de la población migrante en México. No obstante, los albergues carecen de infraestructura y personal adecuados para el registro de datos.
- * **Búsqueda de Migrantes Desaparecidos.** El SJM es una de las pocas organizaciones que realiza esta actividad. La comunicación con la REDODEM resulta fundamental, y se ha creado un protocolo de búsqueda con el que se ha atendido decenas de casos a pesar de las dificultades a las que se ha enfrentado. No obstante, la red de búsqueda es débil ya que no cuenta con un trabajo coordinado con mecanismos de respuesta rápida.

Recomendaciones

- * **Fortalecer las capacidades de los actores locales** para atender de forma oportuna sus necesidades y no generar dependencias, evitar conflictos y favorecer el crecimiento de las personas y sus derechos.
- * Generar **transparencia** y **participación** con la clarificación de recursos, funciones y responsabilidades.
- * En los lugares donde se retire el SJM debe realizarse un proceso de cierre adecuado con el fin de mitigar efectos negativos.
- * Utilizar el contenido de los informes públicos para la **incidencia** y la elaboración de planes de acción.
- * Consolidar la red de albergues y casas del migrante que trabajan en la visibilización de los DDHH de las personas migrantes.
- * Mejorar la **coordinación en la búsqueda de migrantes** desaparecidos, establecer nuevos mecanismos y redes de búsqueda. Requiere de personal continuo y la priorización de espacios de participación.
- * Debe cuestionarse si visibilizar de forma local es prudente o si pone en riesgo el trabajo de los albergues dado el clima de inseguridad en el que operan.
- * Es necesario plantear una **visión a futuro para la REDODEM** que consolide el trabajo realizado. Se sugiere la difusión pública de informes y bases de datos anonimizadas para su mayor utilización.